

**HÉCTOR BARBA GARCIA:
HISTORIA VÍVIDA DEL SINDICALISMO EN MÉXICO**

**Claudia Patricia Juan Pineda
Mayo 2021**

Hace unas semanas recibí la noticia del fallecimiento del maestro y compañero Licenciado Héctor Barba García; mientras leía, los recuerdos se agolparon en cascada, cuantos debates, amparos, recursos, informes, batallas, tertulias, consejos, compartimos y una sensación de orfandad me embargó con su ausencia.

Hace ya 20 años conocí al Licenciado Héctor Barba García, comenzaba mi carrera de abogada y de trabajo sindical su amplia experiencia en ambos espacios, su talante afectuoso discurría con esa virtud que lo acompañaría toda la vida de gran conversador, desde entonces tuve la oportunidad de coincidir con él en diversos espacios como la Organización Internacional del Trabajo, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, reuniones sindicales regionales, etc, siempre con el alma puesta en la defensa de los derechos de las y los trabajadores con la congruencia y sencillez a flor de piel.

Tuve oportunidad de escucharlo y trabajar en conjunto durante las discusiones de la reforma Abascal, la Iniciativa de la Unión Nacional de los Trabajadores, las propuestas de la reforma constitucional de 2017 y la reforma laboral de 2019, entre otras iniciativas del ámbito laboral, seguridad social y transparencia sindical, sus postura formal y clara

contribuyó en los profundos cambios legales de nuestro mundo del trabajo.

La vida me concedió muchas oportunidades de platicar con el y conocer la historia viva de la lucha sindical y la construcción de la legislación laboral de 1970, en la cual participo activamente, su memoria brillante aportaba datos interesantes de sus andares en la defensa de sus compañeros electricistas, telefonistas, las transformaciones en la industria automotriz, del movimiento laboral en general, conocer a través de sus recuerdos a actores de la lucha sindical algunos olvidados, aquellos que siguen en la batalla y otros que perdieron el camino.

Recordé una temporada particularmente aciaga que me toco vivir, una de esas noches el teléfono sonó, mi estado de animo no estaba para recibir llamadas, pero vi que era el Lic. Barba y pensé que era algo importante, así que respondí preocupada, del otro lado de la línea su voz tranquila y firme a la vez, conocedor de los avatares a veces ingratos de nuestra profesión, me saludo y dio ánimos para seguir adelante, no dejarme vencer y recordarme que si necesitaba apoyo el estaba ahí y no me preocupara, que todo saldría bien. Hablamos un rato más de diversas cosas, al despedirnos y colgar, me di cuenta

que el amigo Barba, no solo me reconfortó en un momento difícil, me había ayudado a reconciliarme con la vida y mis demonios para seguir adelante y dejar atrás lo pasado. Tiempo después, cuando retomé el camino, nos encontramos en un evento y tuve la oportunidad de agradecerle su apoyo, cuando concluimos, nos dimos un festín, comimos juntos y celebramos las batallas perdidas y ganadas y las experiencias que nos dejan.

Rememorar al colega, al amigo, al maestro es recordar su lucha por la libertad sindical efectiva, su lucha por que el derecho social, su idea de la implicación social de la profesión, su memoria merece con creces el testimonio de nuestro reconocimiento.

Claudia Patricia Juan Pineda

Obrera, jornalera indocumentada, sindicalista y defensora de derechos humanos laborales. Con más de 20 años de experiencia en la consultoría, asesoría legal y postulante de organizaciones sindicales del sector privado y público nacionales, federaciones sindicales nacionales y mundiales y organizaciones no gubernamentales de defensa de derechos humanos laborales de carácter nacional e internacional.

Se ocupa de desarrollar litigios estratégicos en la construcción, asesoría y presentación de casos a nivel nacional e internacional, elaboración y presentación de informes ante instancias como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Comisión y Corte Interamericanas de Derechos Humanos, formación y capacitación

en materia organizativa, libertad sindical, contratación y negociación colectiva, derechos humanos laborales y de género. Ha representado al sindicalismo independiente ante el

Parlamento Europeo, la OIT y la Comisión interamericana de Derechos Humano (CIDH).

Colabora en la elaboración de análisis, estudios, proyectos de reformas a leyes en materia laboral, seguridad social y transparencia sindical y en publicaciones sobre la materia.

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana, estudios en Derecho Internacional y Derechos Humanos en la Universidad de Columbia, Nueva York, EUA, en Derecho Internacional del Trabajo por la OIT, de Derechos Humanos por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos de la CIDH, de Maestría en Derecho en la UNAM, Master en democracia y derechos humanos por la Universidad de Alcalá, España.